



Nº de expediente: 008440-000162-23

Fecha: 12.04.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

GUTIERREZ JURADO, EMILIANO - INFORME DE VENCIMIENTO DE DESIGNACIÓN INTERINA AL 13/6/23 - EN EL CARGO Nº 556400 - (ESC. G001; Gº 1; 20HS.) EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
48816360	GUTIERREZ JURADO, EMILIANO		556400	G001	1	20

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000162-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/04/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento de designación interina al 13/6/23 - en el cargo nº 556400-

Se adjunta Carrera Funcional.-

Pase a consideración e informe del Departamento de referencia

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 12/04/2023 11:12:32.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_EMILIANO_GUTIERREZ_20230412110423_48816360.pdf	21 KB	12/04/2023 11:12:05



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
GUTIERREZ JURADO, EMILIANO - Documento: 48816360

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556400	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.02.02 - MVD/ EFyDeporte/Dep, Cultura y Sociedad								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR		Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva		68	03/06/22	008140-000020-22	14/06/22	13/06/23		155110100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556329	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Contratado	Llamado aspirantes	1	15
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.02 - MVD/ Dpto Educación Física y Deporte								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110200 - ISEF Centro Montevideo Prog102								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR		Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
C.D.A.		21	24/08/21	008140-500833-21	03/09/21	31/12/21		155110200
C.D.A.		41	15/03/22	008440-503705-21	01/01/22	30/07/22		155110200
Cese en el Cargo - Cese por motivos regl		68	03/06/22	008140-000020-22		13/06/22		155110200
Extensión Horaria Docente		23	03/12/21	008140-501257-21	01/12/21	27/12/21	15-30	155110200

Fecha: 12/4/2023 Hora: 11:04:23

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.014.00, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

	Expediente Nro. 008440-000162-23 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/04/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta informe y evaluación, recibida desde el mail direcciondeptodeporte@gmail.com

Pase a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 07/06/2023 13:01:08.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
GUTIÉRREZ, Emiliano.pdf	212 KB	07/06/2023 13:00:18
Evaluación de informes de actuación_Emiliano Gutierrez.pdf	105 KB	07/06/2023 13:00:18

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Emiliano Gutiérrez
GRADO: 1
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación Física y Deporte
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Media (20hs)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): No corresponde.
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): No corresponde
REGIÓN: Montevideo.
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): No corresponde

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado
Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.
Licenciatura en Educación Física (ISEF), opción trayecto deporte. Iniciada en 2017 y finalizada en 2021.

¹ De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

Licenciatura en Filosofía (FHCE). En curso (cuatro unidades curriculares aprobadas). Iniciada en 2018.

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

En la actualidad no estoy cursando ningún programa de posgrado. Estoy aguardando la tercera edición del PROMEF para presentar proyecto de investigación.

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

-

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar ÚNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

Curso de Educación Permanente: *Políticas públicas del deporte en Argentina. Una mirada desde las ciencias sociales (Montevideo)*. Dictado en abril del 2023, por Diego Murzi (UNSAM) y Bruno Mora (ISEF). Modalidad: presencial. Sin presentación de trabajo final.

3.- ENSEÑANZA**Cursos de grado y/o posgrado dictados**

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Durante el semestre par del año 2022, asumí el rol de docente grado 1 en dos unidades curriculares de la Licenciatura en Educación Física en Montevideo: Teoría y Práctica del Deporte y Políticas Públicas y Deporte.

En Teoría y Práctica del Deporte, junto con Gastón Pereyra, estuvimos a cargo de dos grupos reducidos (R7 y R8) y nos encargamos de la planificación y dictado de las clases, la comunicación con los estudiantes, el registro de asistencias, la administración del espacio virtual de aprendizaje (EVA), la evaluación y corrección de los trabajos de dichos espacios reducidos. También participé del espacio masivo de los lunes (virtual), y colaboré con el equipo docente en la planificación de las clases y en la elaboración de los parciales y exámenes. La carga horaria total del curso fue de ochenta horas, y la cantidad de clases dictadas fue de dieciséis para cada espacio reducido y el espacio masivo.

En Políticas Públicas y Deporte, fui responsable de dos grupos reducidos (R1 y R3), uno de ellos en solitario y otro junto con Liber Benítez. En ambos casos, mis tareas estuvieron dirigidas a la organización y dictado de las clases, la comunicación con los estudiantes, el registro de asistencias, la administración del espacio virtual de aprendizaje específico para el trayecto deporte, la evaluación y corrección de los trabajos. Además, participé en el espacio masivo de los jueves (presencial) y colaboré con el equipo docente en la planificación de las clases y la elaboración de las propuestas de parciales y exámenes. La carga horaria total del curso fue de cuarenta y ocho horas, y la cantidad de clases dictadas fue de dieciséis para cada espacio reducido y el espacio masivo.

Durante este semestre impar de 2023, me desempeñé como docente grado 1 en la UC Historia del Deporte, también perteneciente a la Licenciatura en Educación Física de Montevideo. En este caso, tengo a cargo dos grupos reducidos junto con Gonzalo Pesce y participo en el espacio masivo de los lunes. Mis tareas incluyen la planificación y dictado de las clases, la comunicación con los estudiantes, el registro de asistencias, la administración del espacio virtual de aprendizaje, la evaluación y corrección de los trabajos. Además, colaboro con el equipo docente en la planificación de las clases. La carga horaria total del curso es de cuarenta y ocho, y la cantidad de clases a dictar es de dieciséis para cada espacio reducido y el espacio masivo.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

-

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

-

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

-

Orientación de pasantías estudiantiles

-

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

-

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Participo de las reuniones grupales de planificación de las tres unidades curriculares anteriormente mencionadas: tanto de las clases y evaluaciones parciales como de los exámenes.

Participación en mesas de examen en Teoría y Práctica del Deporte (periodo diciembre 2022 y febrero 2023), y en Políticas Públicas (periodo diciembre 2022 y febrero 2023), donde también forme parte del proceso de corrección.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Integro "Grupo de Estudios Sociales y Culturales del Deporte" desde el 2021, que se encuentra anclado al Departamento de Educación Física y Deporte del ISEF. Este grupo se conformó en 2015 con el propósito principal de ser un grupo de estudios trans-disciplinario del deporte, con perfil en Ciencias Humanas, con el objetivo de contribuir al campo de las Ciencias del Deporte.

Durante el año 2022, el trabajo del GESOCUDE tuvo como uno de sus ejes principales la continuidad del I+D "Configuraciones de las políticas públicas deportivas en

Uruguay 1911 - 2020. Perspectivas, debates y desafíos.", el cual se haya financiado por CSIC hasta 2023. En este contexto, junto con Liber Benítez y Emiliano Pateta, llevamos a cabo la digitalización e indexación de todas las actas de la Comisión Nacional de Educación Física desde 1911 hasta 2015, lo que constituye un material invaluable para investigaciones y la comunidad académica en general. Además, participé en la realización de una revisión bibliográfica en el marco del I+D, de la cual se desprendieron 5 informes: uno sobre deporte e ideología, y otros cuatro sobre deporte y alto rendimiento, deporte y educación, deporte y programas especiales, deporte y comunidad.

Además, el grupo de estudio lleva a cabo reuniones mensuales, de las cuales también formo parte.

Es importante destacar que, si bien el grupo realiza muchas otras actividades académicas, mi participación y anclaje más fuerte se encuentra en el I+D.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Desde el 2021 he estado participando del proyecto de investigación del I+D "*Configuraciones de las políticas públicas deportivas en Uruguay 1911 - 2020. Perspectivas, debates y desafíos*", financiado por la CSIC. En líneas generales este proyecto busca realizar una investigación histórica sobre cómo el deporte ha sido incorporado en las políticas estatales a nivel nacional entre 1911 y 2015. Además, se busca analizar cómo se han estructurado las políticas deportivas estatales entre 2015 y 2020 a partir de la creación de la Secretaría Nacional del Deporte. Como mencione anteriormente mis tareas desempeñadas en este se concentraron, en primer lugar, en la digitalización e indización de todas las actas de la CNEF desde el 1911 hasta el 2015, y, en segundo lugar, en la revisión bibliográfica.

Actualmente, estoy colaborando con Liber Benítez en la elaboración de un mapeo que busca representar y analizar la organización de la política deportiva tanto a nivel nacional como departamental en Uruguay. Este proyecto se enmarca dentro del I+D, y tiene entre sus objetivos principales, generar informes y publicaciones que aporten a la investigación en el campo del deporte y la política pública en Uruguay.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

-

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

-

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

-

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

-

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

-

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

-

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

-

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

-

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

-

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar.

² Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que él o la docente considere, teniendo en cuenta que, para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

Uno de mis objetivos principales para el próximo periodo es elaborar un proyecto de investigación en el área de políticas públicas y el deporte, que me permita aplicar para el Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF).

Buscaré vincular y anclar este proyecto de investigación al I+D, primero que nada, para aportar y enriquecer a esta investigación colectiva, y segundo, para aprovechar los recursos generados en esta última investigación (actas, indizados, informes, revisiones bibliográficas, etc.), buscando hacer dialogar y retroalimentar ambas investigaciones.

A su vez, pretendo continuar en la enseñanza de las tres unidades curriculares en las cuales he participado: Políticas Públicas y Deporte, Teoría y Práctica del Deporte e Historia del Deporte. Claramente, por las investigaciones que proyecto para mi próximo periodo, mi anclaje más fuerte estará en la UC Políticas Públicas y Deporte, donde buscaré generar recursos para dicha unidad curricular buscando fortalecer y enriquecer la enseñanza de grado, haciendo dialogar ambas funciones (enseñanza e investigación).

Por el momento no pretendo presentarme a las propuestas de finalización de estudios de posgrado



FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

REFERENTE DE EVALUACIÓN DE INFORMES DE ACTUACIÓN DOCENTES

PERÍODO INFORMADO: 2022-2023

Departamento de Educación Física y Deporte

La pauta de evaluación del informe de actuación docente, grado 1 y 2, fue elaborada a partir de los siguientes criterios:

1. Atender a lo definido para el personal docente según el nuevo estatuto, en particular en relación con:
 - a. El cumplimiento de las funciones docentes (artículos 1 y 2)
 - i. Funciones docentes sustantivas: enseñanza, investigación, extensión y actividades en el medio
 - ii. Otras funciones docentes: asistencia técnica, participación en el gobierno universitario y gestión académica de la Udelar.
 - b. En acuerdo con lo que establecido en los artículos 13 y 14, respecto al grado y la categoría horaria de cada docente.
 - i. Grado 1 (Ayudante): "... idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio ...Se trata de **un cargo de formación**, en el que **el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza**, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente **hacia su propia formación**"
 - ii. "Grado 2 (Asistente): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de **un cargo de formación**, en el que se **debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado**. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; **se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad**"
2. Los informes previos y sugerencias realizadas al profesorado a partir de ellos (si correspondiese)
3. La evaluación del desempeño docente, atendiendo particularmente en este caso a sugerencias provenientes del orden estudiantil.

Es de destacar que la estructura del referente se confecciona en base al documento sobre "Pautas para la elaboración del INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE" para grados 1 y 2, aprobados por la Comisión Cogobernada de los Departamentos Académicos.

	DOCENTE	Grado	Licencias	Carácter del cargo	Dedicación
	Emiliano Gutiérrez	1	NO	Interino	Media
Rubros		Valoración	Comentarios		
Formación académica	Grado	1	Informa estar cursando la licenciatura en filosofía FHUCE. Participa de curso de formación permanente ISEF.		
	Posgrado	No			
	Actividades académicas como asistente	SI			
	Otras actividades de formación	-			
Enseñanza	Cursos dictados (grado/posgrado)	3	Participa como ayudante en cursos de LEF. Informa sobre la revisión de programas de las UC en las que trabaja junto al docente asistente y responsable.		
	Cursos dictados (formación permanente)	0			
	Proyectos vinculados a la enseñanza	0			
	Integración de tribunales y comisiones asesoras	0			
	Orientación de pasantías	0			
	EFI's énfasis en Enseñanza	0			
	Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria	si			
Investigación	Participación en grupos y/o líneas de inv.	SI	Informa sobre la relación con GESOCUDE en el cuál proyecta su trabajo de investigación en el marco de la relación Política y deporte desde el cuál además pretende realizar la maestría (PROMEF) en la próxima cohorte.		
	Participación en proyectos aprobados	SI			
	Publicaciones	no			
	EFI's énfasis en Investigación	no			
	Otras actividades vinculadas a la investigación universitaria	SI			
Extensión	Participación en proyectos de ext. y/o actividades en el medio	no	No informa		
	Publicaciones	no			
	EFI's énfasis en Extensión	no			
	Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria	no			
Co Gobi.	Integración de órganos de cogobierno,	no	No informa		
	Integración de comisiones co gobernadas	no			
GEST.	Funciones, tareas o actividades específicas a la gestión académica	no	No informa		
Otras	Otras actividades dentro y/o fuera de ISEF	no	No informa		

VALORACIÓN GENERAL

Emiliano Gutiérrez es docente interino del departamento de Educación Física y Deporte de ISEF, de dedicación media.

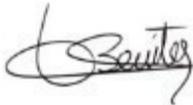
- Cursa la licenciatura en Filosofía (FHUCE)
- Su carga horaria la cumple dictando tres UC's de la LEF y en proyectos de investigación en el marco de un proyecto de investigación i+d del GESOCUDE.
- Tiene vinculación con la función de investigación con la intención de definir sus proyecciones académicas en el marco del PROMEF.

El docente cumple con lo señalado por los artículos 13 y 14 del EPD en cuanto a su dedicación horaria media (en tanto docente en formación). Se recomienda avanzar en su carrera de posgrado, e incorporarse activamente en la vida académica de ISEF a partir de las proyecciones de incorporación **a un grupo de estudios, espacio destinado a acompañarlo en su proceso de formación.**

Se sugiere la posibilidad de mantener espacios académicos a partir de su trabajo en investigación y enseñanza, así como también la posibilidad de ir incorporándose a la tarea de gestión y gobierno institucional.

Realiza un informe detallado que permite valorar su actuación de forma clara.

Para esta comisión el docente posee una correcta actuación y atendiendo a las sugerencias realizadas se recomienda su prórroga hasta el 31 de marzo de 2024.



Dir. Depto. EF y Deporte
Prof. Adj. Líber Benítez



Andrés González
Orden Docente



Andrea Quiroga
Orden Docente



PIETRO BENÍTEZ

Pietro Benítez
Orden estudiantil

	Expediente Nro. 008440-000162-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 7 de junio de 2023.

Exp.008440-000162-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la prórroga del cargo de Emiliano Gutiérrez en su cargo interino N°556400, Esc. G, G°1, 20 horas, desde el 14/06/23 al 31/03/24.

La misma se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal : 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 08/06/2023 11:57:27.

	Expediente Nro. 008440-000162-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 08/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para el docente Emiliano Gutiérrez, Esc. G, G°1 20 hs, interino, cargo N°556400, según actuación 3 (tres), por el periodo del 14/06/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 08/06/2023 13:32:29.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolívar Gustavo Morales Del Valle el 08/06/2023 13:32:29.

	Expediente Nro. 008440-000162-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/06/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO